



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE ATE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

**ESTADISTICA DE VIOLENCIA FAMILIAR
EN EL DISTRITO DE ATE**



ENERO- NOVIEMBRE 2021



**BOLETIN
N° 29
DICIEMBRE**

NO MAS VIOLENCIA

PRESENTACION

LAS DESIGUALDADES SON UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Las mujeres que viven en países de ingresos bajos y en países de menores ingresos dentro del grupo de países de ingresos intermedios sufren la violencia de forma desproporcionada. Según los cálculos, el 37% de las mujeres de países más pobres han sido objeto de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida, y en algunos de ellos la prevalencia llega a ser de una de cada dos mujeres.

Las regiones que presentan las mayores tasas de prevalencia de violencia de pareja entre las mujeres de 15 a 49 años son: Oceanía, Asia meridional y África subsahariana, con índices que oscilan entre el 33% y el 51%, mientras que las tasas más bajas se registran en Europa (16-23%), Asia central (18%), Asia oriental (20%) y Asia sudoriental (21%).

El grupo de edad donde las tasas de violencia son más elevadas es en las mujeres jóvenes. Y las que han tenido algún compañero íntimo en el transcurso de los 12 meses previos, la tasa más elevada ahí, el 16%, corresponde a las jóvenes de 15 y 24 años.

Es necesario prevenir la violencia contra la mujer

Toda forma de violencia que sufre la mujer puede afectar a su salud y su bienestar el resto de su vida, incluso tiempo después de ocurridas. Las víctimas corren mayor riesgo de presentar lesiones, depresión, trastornos ansiedad, embarazos no deseados, infecciones de transmisión sexual (VIH) y otros problemas de salud.

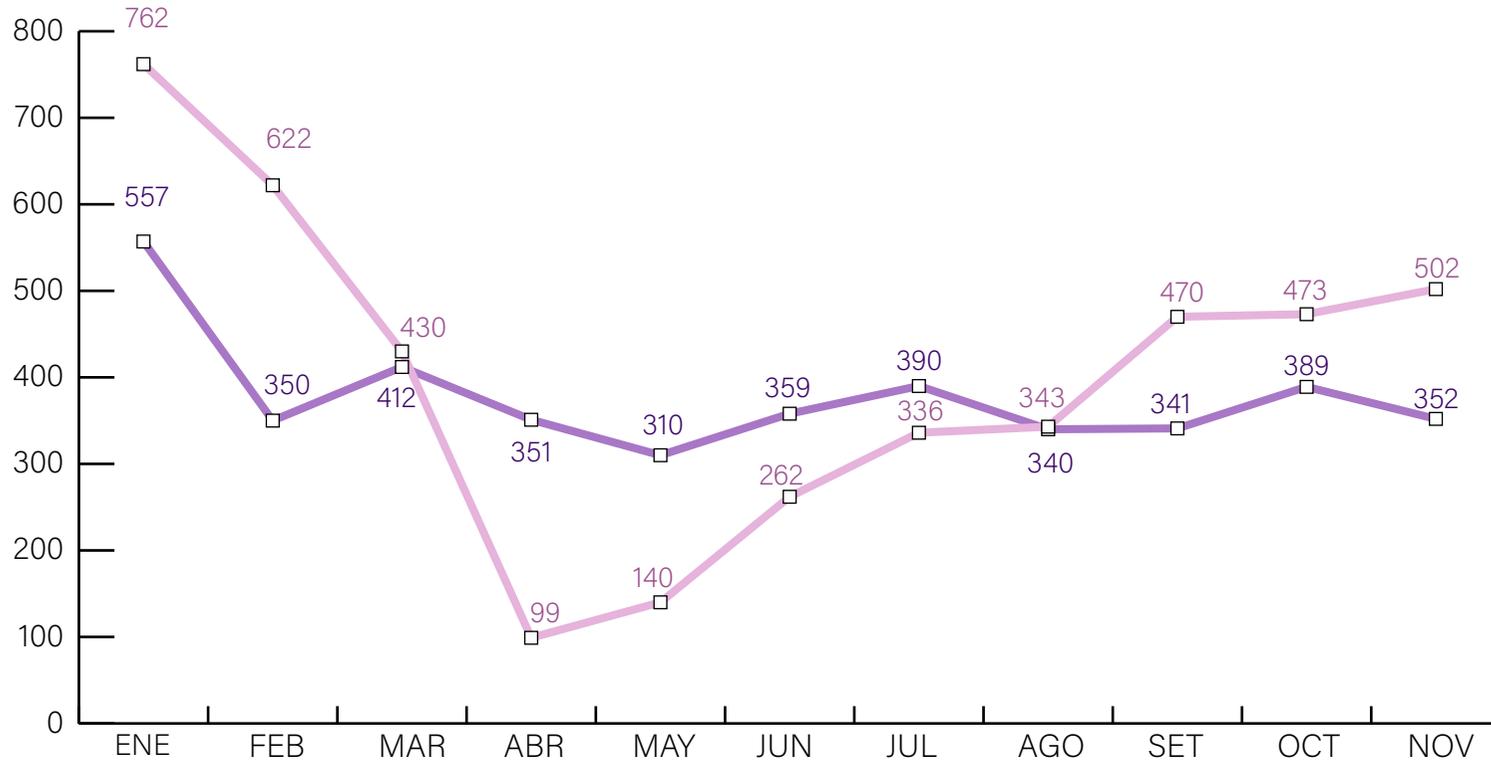
Para prevenir la violencia es preciso solventar las desigualdades económicas y sociales sistémicas, velar por el acceso a la educación y al trabajo seguros e introducir cambios en las normas e instituciones que discriminan por motivos de género. Hay también los programas para garantizar los servicios esenciales para las mujeres víctimas de actos violentos, prestar apoyo a las organizaciones de mujeres, hacer frente a normas sociales que perpetúan las desigualdades, reformar las leyes discriminatorias entre otras.

«Para luchar contra la violencia hacia la mujer es imprescindible urge reducir la estigmatización en torno a este problema, formar a profesionales de la salud para que aprendan a interrogar a las víctimas mostrando compasión y luchar contra las estructuras que perpetúan la desigualdad entre los géneros. Es fundamental en los adolescentes y los jóvenes promover la igualdad de género y las actitudes que la fomenten».

01

CUADRO COMPARATIVO DE DENUNCIAS REGISTRADAS POR VIOLENCIA FAMILIAR

ENE - NOV 2020/2021



● 2020	762	622	430	99	140	262	336	343	470	473	502	4439
● 2021	557	350	412	351	310	359	390	340	341	389	352	4150

ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV TOTAL

COMPARATIVO

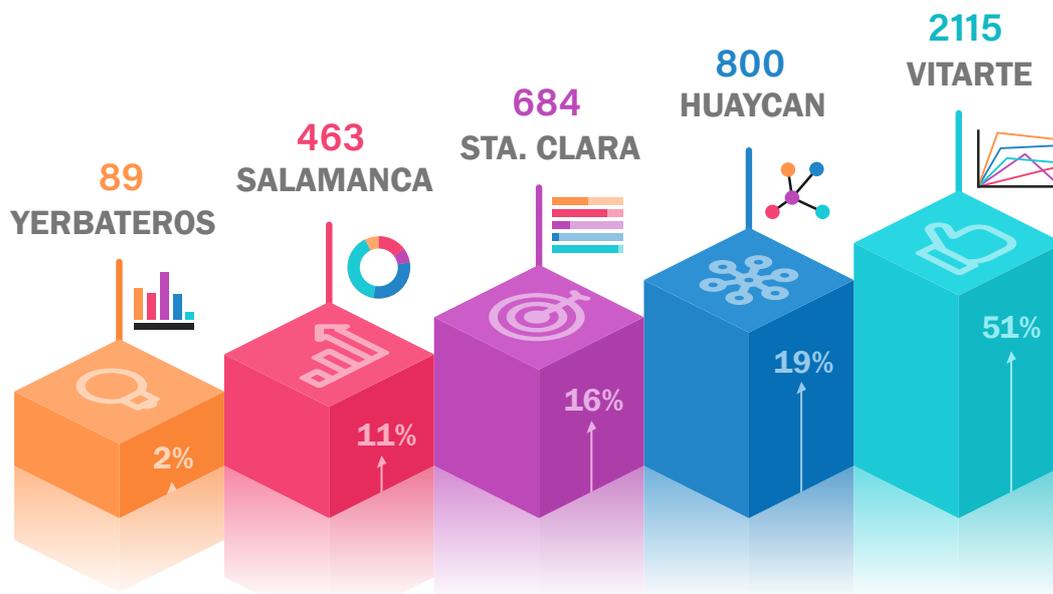
Se aprecia un decremento de (289) casos denunciados que presenta el 6.51%

02

DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR REGISTRADAS POR COMISARIAS ENERO - NOVIEMBRE 2021

TOTAL DE DENUNCIAS:

4151 CASOS

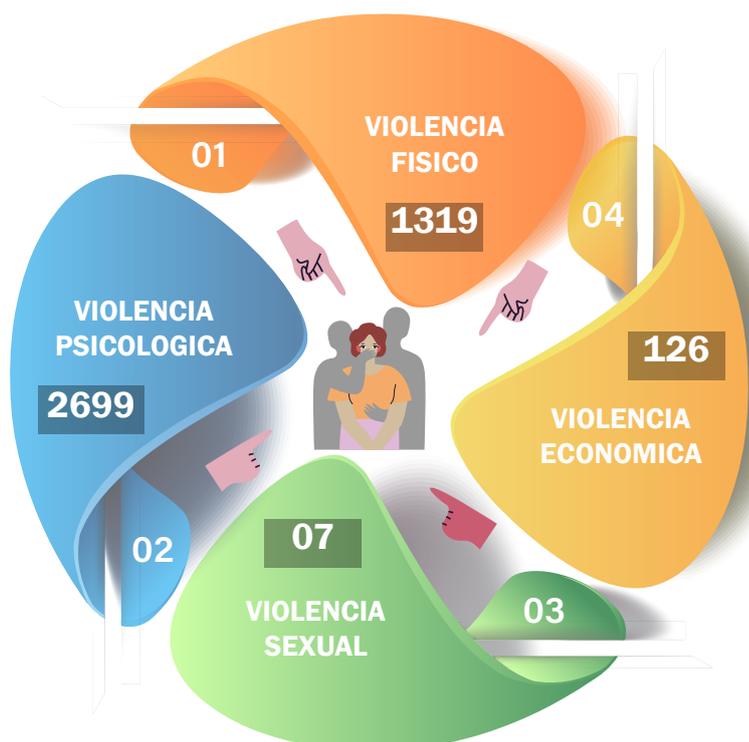


03

TIPOS DE VIOLENCIAS REGISTRADAS EN LAS COMISARIAS ENERO - NOVIEMBRE 2021

TOTAL DE DENUNCIAS:

4151 CASOS



04

RANGO ETARIO Y SEXO DE LOS AGRAVIADOS

ENERO - NOVIEMBRE 2021

TOTAL DE DENUNCIAS:

4151 CASOS

VIOLENCIA EN MUJERES



VIOLENCIA EN VARONES



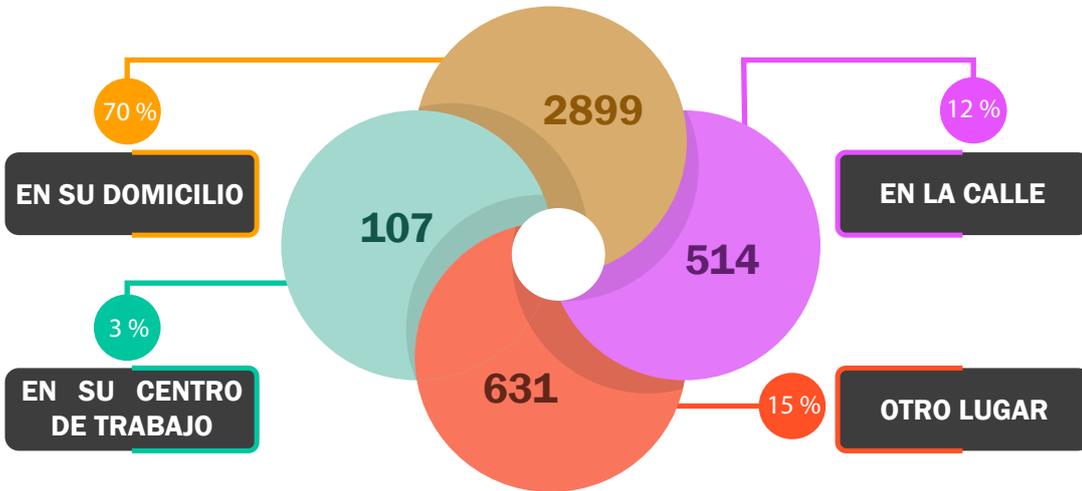
05

LUGAR DONDE SE PRODUCE LOS HECHOS DE VIOLENCIA

ENERO - NOVIEMBRE 2021

TOTAL DE DENUNCIAS:

4151 CASOS



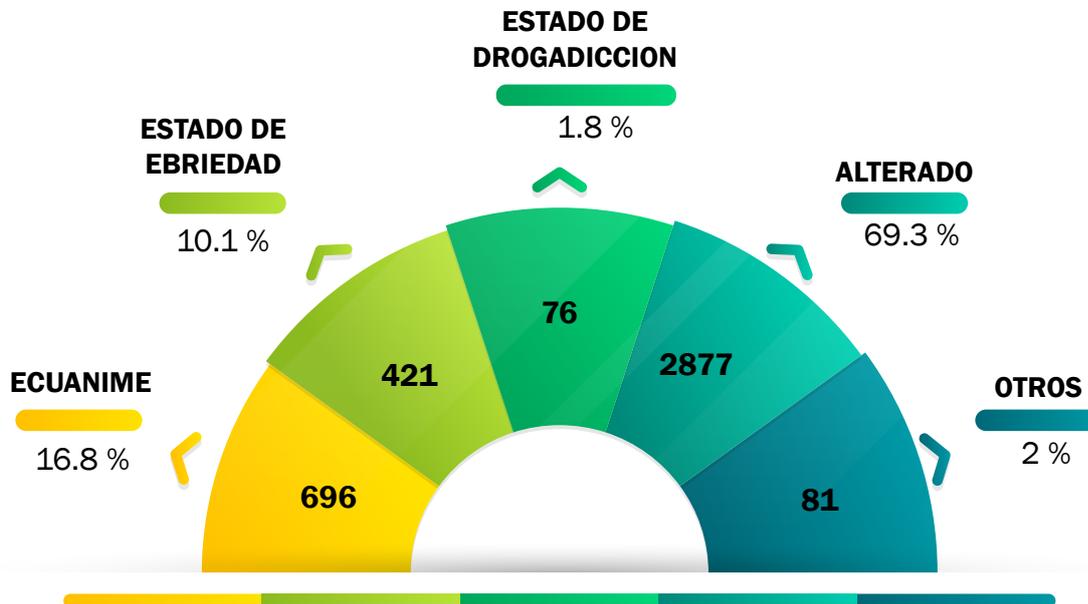
06

CONDICION ANIMICA DEL AGRESOR

ENERO - NOVIEMBRE 2021

TOTAL DE DENUNCIAS:

4151 CASOS

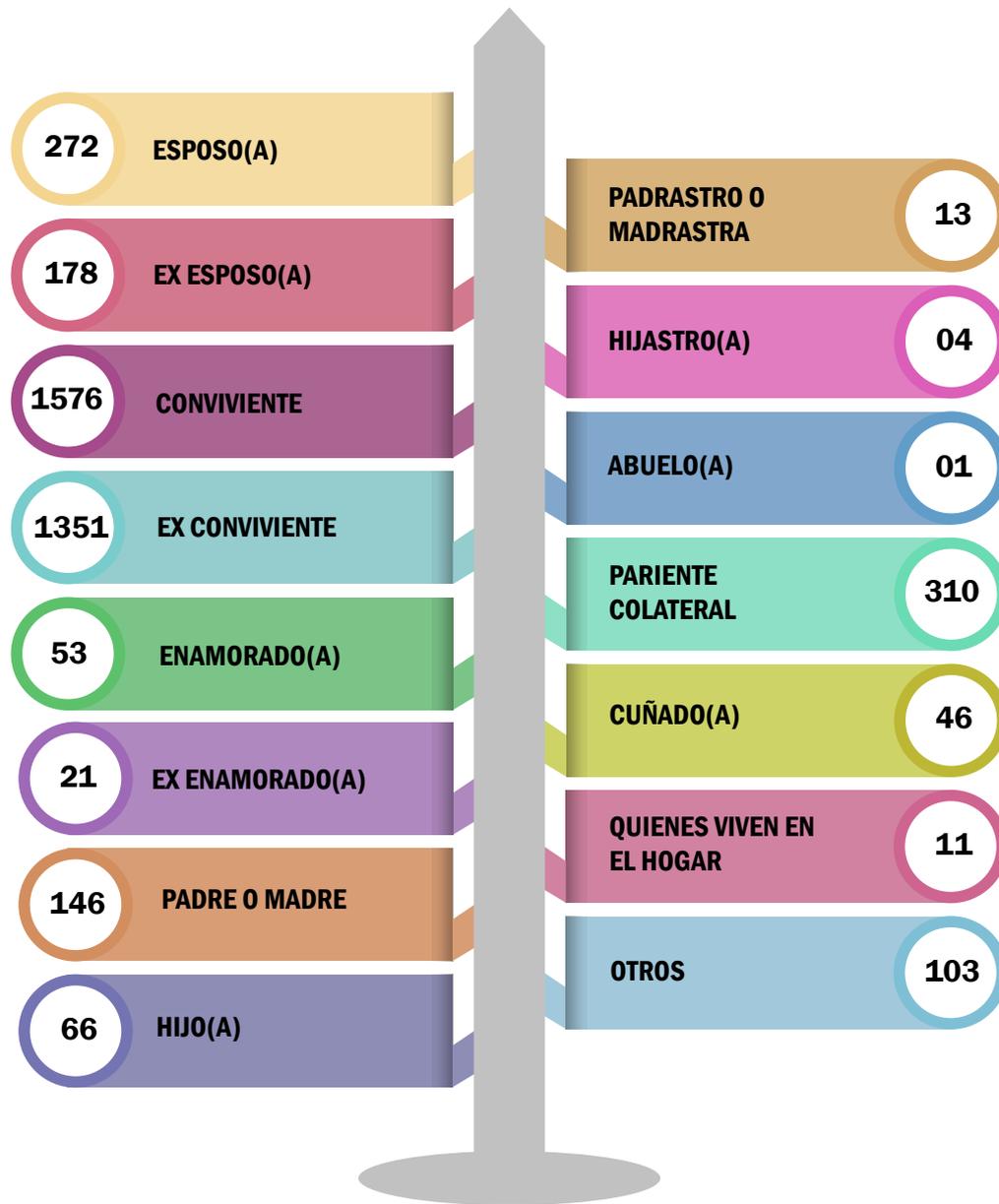


07

**PARENTESCO CON EL AGRESOR
ENERO - NOVIEMBRE 2021**

TOTAL DE DENUNCIAS:

4151 CASOS



08

OCUPACION DEL AGRESOR(A)
ENERO - NOVIEMBRE 2021

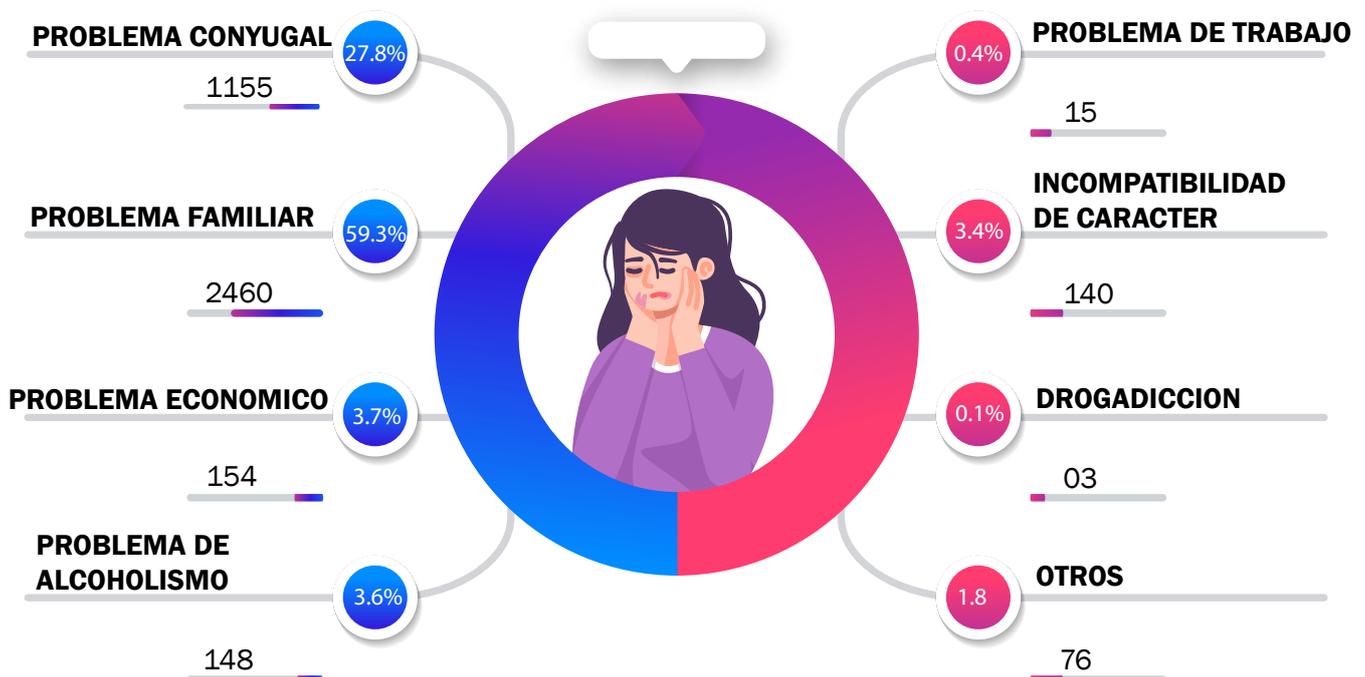
TOTAL DE DENUNCIAS:
4151 CASOS



09

MOTIVO DE LA AGRESION
ENERO - NOVIEMBRE 2021

TOTAL DE DENUNCIAS:
4151 CASOS



MARCO TEORICO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) explica: «Para luchar contra la violencia contra la mujer es imprescindible actuar urgentemente para reducir la estigmatización en torno a este problema, formar a los profesionales de la salud para que aprendan a interrogar a las víctimas mostrando compasión y luchar contra las estructuras que perpetúan la desigualdad entre los géneros. Además, es fundamental dirigir las intervenciones a los adolescentes y los jóvenes con el fin de promover la igualdad de género y las actitudes que la fomenten».

Los países deben cumplir sus compromisos de aumentar y fortalecer la voluntad y el liderazgo políticos para hacer frente a todas las formas de violencia contra la mujer, a través de medidas como las siguientes:

- Políticas sólidas que transformen las relaciones de género y abarquen desde el cuidado de los niños hasta la igualdad salarial, y leyes a favor de la igualdad de género

- El fortalecimiento del sistema sanitario para garantizar que las víctimas que sobreviven a la violencia contra la mujer tengan acceso a servicios dedicados específicamente a este fin y para que se las derive a otros servicios cuando sea necesario

- Intervenciones en las escuelas y los centros de enseñanza que cuestionen las actitudes y creencias discriminatorias, incluida la educación sexual integral

- Inversiones específicas en estrategias de prevención sostenibles y eficaces basadas en datos probatorios a nivel local, nacional, regional y mundial

- Una mayor recopilación de datos e inversiones para efectuar encuestas de calidad sobre la violencia contra la mujer y obtener mejores mediciones de las diferentes formas de violencia que sufren las mujeres, entre ellas las más marginadas.

QUE TU VOZ SE ESCUCHE:

“Manifiestate en contra de la Violencia Domestica”



CONTACTOS

Defensa Civil - Municipalidad de Ate : 204-4738 - Anexo 1830/1831
Sub Gerencia de C.O.S - Ate : 940 937 406
Bomberos de Ate : 953 633 048
Linea 100
Centro de emergencia a la mujer - Ate : 250-1807
Ministerio de la mujer y Poblaciones vulnerables : 626-1600

Policia Nacional del Perú
Escuadron de Emergencia : 105 / 950096762 / 964605570
Comisaria de Vitarte : 351-8499 / 494-1210
Comisaria de Sta. Clara : 356-0084
Comisaria de Huaycan : 371-7440 / 371-5232
Comisaria de Salamanca : 436-0348 / 435-5241
Gerencia de Seguridad Ciudadana : 940924163
Seguridad Ciudadana / Serenazgo : 494-2222 / 494-1210
Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana : Email: obdisecate1@gmail.com



**SEGURIDAD CIUDADANA
COMPROMISO DE TODOS
“SOLO FALTAS TU”**

PRESIDENTE DEL CODISEC ATE

Econ. Edde Cuellar Alegria
Alcalde de Distrito de Ate

SECRETARIO TÉCNICO

Gral. PNP(r) Eusebio Felix Murga
General de Seguridad Ciudadana

EQUIPO DE TRABAJO OBDisEC

Crnl. PNP(r) Rooney P. Navarro Villegas
Jefe Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana
Tecnico Estadistico - Lilian Mayhuire Mamani
Tec. Procesamiento Análisis - Ángel Camarena Caro

SUGERENCIAS

Email: obdisecate1@gmail.com